

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TICKETCORP S.A.,
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2013**

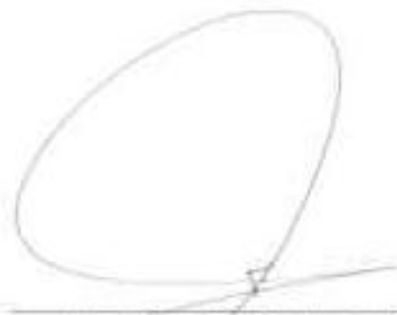
En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en Nueva Kennedy Calle C #125 y Calle 2da, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **TICKETCORP S.A.**, con la concurrencia de los accionistas Ing. Comercial Paulin Lama Pico, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagada al 100% de su valor y con derecho a un voto; y, el Ing. Pablo Lama Vanegas, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas al 100% de su valor y con derecho a 799 votos.

Preside la sesión el Ing. Pablo Lama Vanegas, y actúa como Secretario de la Junta el Ing. Comercial Paulin Lama Pico.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en la que se tratara y resolverá sobre el único punto que forma el orden del día:

Conocimiento del Informe de Comisario, Administración y Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2012.- Al respecto, luego de conocer dichos informes en el orden indicado, éstos fueron aprobados íntegramente. No se resolvió sobre las utilidades obtenidas durante el periodo, quedando como punto a tratar en una siguiente Junta de Accionistas.

Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la suscribieron en señal de aceptación, concluyendo la sesión a las diez horas con treinta minutos.-


Ing. Pablo Lama Vanegas
Presidente de la Junta
Ing. Com. Paulin Lama Pico
Secretario